

FORMULARIO INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2005

MINISTERIO	MINISTERIO DE PLANIFICACION	PARTIDA	21
SERVICIO	INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD	CAPÍTULO	05

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Formula de Cálculo	Efectivo 2001	Efectivo 2002	Efectivo 2003	Efectivo a Junio 2004	Estimación 2012	Meta 2005	Ponderación	Medios de Verificación	Su-pues-tos	No-tas
<p>•Formación Técnica para el Mejoramiento de las Competencias en materia de Juventud.</p>	<p><u>Eficacia/Resultado Intermedio</u></p> <p>1 Porcentaje de instituciones Públicas y Sociales que han incorporado a su trabajo las Competencias Técnicas adquiridas a través de las asistencias técnicas otorgadas por el Servicio.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(Nº de Instituciones Públicas y Sociales que efectivamente han incorporado a su trabajo las Competencias Técnicas adquiridas a través de las asistencias técnicas otorgadas por el Servicio/Nº de Instituciones Públicas y Sociales que han recibido asistencia técnica)*100</p>	N.M.	N.M.	N.M.	N.M.	20 (20/100)*100	30 (30/100)*100	11%	<p><u>Formularios/Fichas</u> Encuesta de Resultado de Aplicación de las Competencias Técnicas al trabajo que realizan los Beneficiarios de la Asistencia Técnica otorgada por el Servicio</p> <p><u>Reportes/Informes</u> Informe con los resultados de la aplicación de la Encuesta que fue realizada a los Beneficiarios de la Asistencia Técnica</p>	1	1
<p>•Formación Técnica para el Mejoramiento de las Competencias en materia de Juventud.</p>	<p><u>Calidad/Producto</u></p> <p>2 Porcentaje de Beneficiarios que</p>	<p>(Nº de Beneficiarios satisfechos con las Competencias</p>	N.M.	N.M.	N.M.	10 (100/1000)*100	50 (500/1000)*100	75 (653/870)*100	10%	<p><u>Formularios/Fichas</u> Encuesta de Satisfacción aplicada a los</p>	2	2

	<p>participaron de las acciones de asistencia técnica que se encuentran satisfechos con las Competencias Técnicas entregadas</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>Técnicas entregadas a través de las asistencias técnicas./N° de Beneficiarios que participaron de las acciones de asistencia de asistencia técnica)*100</p>								<p>Beneficiarios de cada una de las acciones de asistencia técnica.</p> <p><u>Reportes/Informes</u> Informe de los resultados de las Encuestas de Satisfacción aplicadas en cada una de las capacitaciones entregadas a los Beneficiarios.</p>		
<p>•Publicaciones Técnicas en Materia de Juventud.</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>3 Porcentaje de Publicaciones Técnicas en Materia Juveniles distribuidas al Sector Público respecto a lo programado.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(N° de publicaciones técnicas en materia juveniles distribuidas./N° de publicaciones técnicas en materia juveniles programadas para ser distribuidas.)*100</p>	N.M.	N.M.	N.M.	N.M.	80 (800/1000) *100	85 (1700/2000)*100	10%	<p><u>Formularios/Fichas</u> Publicaciones Técnicas en Materia Juveniles distribuidas entre las Instituciones Públicas</p> <p><u>Reportes/Informes</u> Documento que acredite la distribución de las Publicaciones Técnicas Juveniles a las Instituciones Públicas</p>	3	3
<p>•Servicio de Conectividad Digital y Alfabetización</p>	<p><u>Calidad/Producto</u></p> <p>4 Porcentaje de jóvenes satisfechos con la atención entregada por el Servicio de Conectividad Digital a</p>	<p>(N° jóvenes satisfechos por la atención otorgada por el Servicio de Conectividad Digital a través</p>	N.M.	N.M.	97 (425/439) *100	N.M.	95 (475/500)*100	97 (485/500) *100	12%	<p><u>Formularios/Fichas</u> Encuesta de Satisfacción a los jóvenes que acceden al Servicio de</p>	4	4

	<p>través de los Infocentros Institucionales.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>de los Infocentros/Nº jóvenes que se les aplico la encuesta de satisfacción)*100</p>								<p>Conectividad Digital y Alfabetización.</p> <p><u>Reportes/Informes</u> Informe de los resultados de la aplicación de la Encuesta de Satisfacción a los jóvenes que acceden al Servicio de Conectividad Digital y Alfabetización.</p>		
<p>•Fortalecimiento del Trabajo Juvenil a Nivel Regional</p>	<p><u>Eficacia/Resultado Intermedio</u></p> <p>5 Porcentaje de aportes que realizan las instituciones públicas a través de la gestión de las Direcciones Regionales en acciones juveniles a nivel territorial.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(Monto del Aporte que realizan las Instituciones Públicas en acciones juveniles a nivel territorial./Monto programado a obtener de las Instituciones Públicas para acciones juveniles a nivel territorial)*100</p>	<p>90 (5870000/6500000)*100</p>	<p>133 (200163000/15000000)*100</p>	<p>190 (285213218/15000000)*100</p>	<p>20 (29500000/150000000)*100</p>	<p>67 (10000000/150000000)*100</p>	<p>67 (10000000/150000000)*100</p>	<p>10%</p>	<p><u>Base de Datos/Software</u> Informe financiero-contable de las cuentas complementarias</p>	5	5
<p>•Formación Técnica para el Mejoramiento de las Competencias en materia de Juventud.</p>	<p><u>Eficacia/Productos</u></p> <p>6 Porcentaje de Beneficiarios que participan de las acciones de asistencia técnica</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(Número de Beneficiarios que participaron de las acciones de asistencia técnica/Número de Beneficiarios programados para sean partícipes de las acciones de</p>	<p>98 % (3908/4000)*100</p>	<p>86 % (3183/3700)*100</p>	<p>177 % (2254/1270)*100</p>	<p>16 % (162/1000)*100</p>	<p>100 % (1000/1000)*100</p>	<p>100 % (870/870)*100</p>	<p>11%</p>	<p><u>Base de Datos/Software</u> Registro Estadístico del Número de Beneficiarios de las acciones de asistencia técnica</p>	6	6

		asistencia técnica)*100										
•Servicio de Conectividad Digital y Alfabetización	<u>Eficacia/Resultado Intermedio</u> 7 Porcentaje de la población juvenil objetiva que accede al Servicio de Conectividad Digital. Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	(N° Jóvenes que se beneficiaron a través del acceso al Servicio de Conectividad Digital respecto al Total de la Población Juvenil Objetiva/Total Población Juvenil Objetiva programada)*100	0 (0/0)*100	28 (163517/588451)*100	30 (201000/675699)*100	12 (79034/675699)*100	37 (250000/675699)*100	52 (350000/675699)*100	13%	<u>Base de Datos/Software</u> e Estadística de la cobertura por comuna de jóvenes beneficiados por el Servicio de Conectividad Digital a través de los Infocentros del Servicio.	7	7
•Servicio de Conectividad Digital y Alfabetización	<u>Eficacia/Producto</u> 8 Porcentaje de jóvenes atendidos a través del Servicio de Conectividad digital respecto de la capacidad de atención que tienen el total de los Infocentros del Servicio. Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	(N° Jóvenes Atendidos a través del Servicio de Conectividad Digital en los Infocentros del Servicio/Capacidad de atención que tienen el total de los Infocentros del Servicio)*100	0 (0/0)*100	63 (163517/261600)*100	66 (201000/303600)*100	16 (79034/488400)*100	51 (250000/488400)*100	72 (350000/488400)*100	12%	<u>Base de Datos/Software</u> e Resultado de la ecuación de la Capacidad de Atenciones que tienen el Total de los Infocentros. <u>Base de Datos/Software</u> e Estadística de la cobertura por comuna de jóvenes beneficiados por el Servicio de Conectividad Digital a través de los Infocentros del Servicio.	8	8
•Fondos para el Desarrollo de Iniciativas Juveniles	<u>Eficacia/Producto</u> 9 Porcentaje de jóvenes que	(N° Jóvenes apoyados sus proyectos por el Fondo para	0	93 (2804/3000)*100	107 (5342/5000)*100	0 (0/27000)*100	90 (27000/30000)*100	90 (14040/15600)*100	11%	<u>Base de Datos/Software</u> e Estadística de	9	9

	<p>fueron apoyados sus proyectos por el Fondo para el Desarrollo de Iniciativas Juveniles</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>el Desarrollo de Iniciativas Juveniles/Nº Jóvenes programados para que sean apoyados a través del Fondo para el Desarrollo de Iniciativas Juveniles)*100</p>								<p>jóvenes cubiertos a través del apoyo entregado por el Fondo para el Desarrollo de Iniciativas Juveniles</p> <p><u>Formularios/Fichas</u> Catastro de las Organizaciones que se adjudicaron los fondos para el Desarrollo de Iniciativas Juveniles.</p>		
--	---	---	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--

Notas:

1 El numerador del indicador desea reflejar aquellas Instituciones Públicas y Sociales que efectivamente están incorporando las Competencias Técnicas entregadas por el Servicio a sus trabajos con jóvenes, identificando en que materias y de que forma se están aplicando las competencias. Y el denominador son las Instituciones Públicas y Sociales que se les entrego la asistencia técnica durante el año.

2 La Encuesta de Satisfacción dirigida a los beneficiarios de la asistencia técnica, mide tres ámbitos de las capacitaciones; un aspecto administrativo de la organización, de calidad y pertinencia de los contenidos entregados y la metodología de trabajo. Donde su escala de medición dependerá del tipo de pregunta que se realiza en la encuesta, lo que significa que en las preguntas cerradas se aplican una escala de likert (ordenadas en acuerdo y desacuerdo) o una escala de 1 a 7, como preguntas abiertas, que se pretende recoger la apreciación personal del beneficiario. Esta encuesta es aplicada al termino de cada una de las capacitaciones. Se considerará a un beneficiario satisfecho, cuando evalúe los atributos con nota 6 o superior.

3 Se entenderá como Publicaciones Técnicas en materia juveniles, a todas aquellas que se obtengan mediante la elaboración del observatorio de juventud, que tengan relación al Informe Nacional de Juventud, cuadernillos temático de juventud, volúmenes de estudios de juventud y revista de observatorio.

4 La Encuesta de Satisfacción que es aplicada a los jóvenes que se beneficiaron a través del acceso al Servicio de Conectividad Digital y Alfabetización, evalúa la recepción, la conectividad y alfabetización digital entregada, asistencia e información institucional e infraestructura y materiales. Dicha encuesta, cuenta con una escala de medición de 1 a 7, que es aplicada a una muestra representativa aleatoria de jóvenes que se beneficiaron a través del Servicio de Conectividad Digital y Alfabetización, cada vez que el joven termine de acceder a los servicios y será aplicada una vez al año. Se considerará a un beneficiario satisfecho, cuando evalúe los atributos con nota 6 o superior.

5 El indicador pretende medir la gestión de las Direcciones Regionales, con respecto a los aportes que puedan obtener a través de otras Instituciones Públicas para desarrollar acciones juveniles a nivel territorial.

6 Se debe considerar los siguientes aspectos del indicador en cuestión:

1.-Se entenderá como asistencia técnica, la entrega de herramientas para el perfeccionamiento de la metodología de trabajo (consistirá en las capacidades de desarrollar diagnósticos de la situación actual juvenil, análisis estratégicos de los lineamientos generales del entorno que trabajan, la elaboración y ejecución de una planeación programática y presupuestaria, posibilidad de generar alianzas y compromisos entre los distintos sectores involucrados y la evaluación de la intervención realizada) de los sectores públicos y sociales que trabajan la temática de juventud.

2.-La determinación de los beneficiarios de la asistencia técnica, se realiza en razón a lo que se persigue por intermedio del Producto Estratégico en que se encuentra este indicador, el cual busca “mejorar las competencias técnicas de los agentes sociales que trabajan directamente la temática juvenil”, con el objeto que desarrollen su trabajo con jóvenes con las herramientas conceptuales y operativas para atender los requerimientos de este sector.

Bajo esta conceptualización, es que podemos señalar dos tipos de canales de detección de beneficiarios. El primero, es aquel que se realiza por intermedio de Servicio, que corresponden a todos aquellos que serán partícipes de las actividades de capacitación que desarrolle el propio Servicio, donde se consideran a los profesionales y encargados involucrados en los niveles operativos, como en los niveles relacionados con las decisiones técnicas en la implementación de los distintos programas y proyectos de carácter juvenil. Para ello, se lleva a cabo un sondeo de los actores vinculados a la temática juvenil, tanto del ámbito público, como privado en cada región en que se ejecutaran las capacitaciones, generando con ello un registro de potenciales beneficiarios, lo que se confirman a través de una invitación para asistir a la capacitación.

El segundo canal, es aquel que se realiza por intermedio de las instituciones públicas con que se trabaja en conjunto para desarrollar las asistencias técnicas en los ámbitos de Salud, Empleabilidad y Participación, en donde el Servicio fija las características que deben contar los beneficiarios y las instituciones públicas con que se traban determinan los beneficiarios de las distintas capacitaciones en los ámbitos señalados anteriormente.

Es así que cuenta con un número de beneficiarios potenciales hacer asistidos por intermedio de las capacitaciones de mejoramiento de competencias en materia de juventud

3.-Se considerara como participación la asistencia que realicen los beneficiarios a cada una de acciones de capacitación, significando con ello que fueron sometidos a la metodología atingentes al tema de juventud correspondiente a cada tipo de capacitación.

Por su parte la medición de la participación de los beneficiarios de las acciones de asistencia técnica, se realiza a través del registro de los asistentes por cada una de las capacitaciones ejecutas tanto de las actividades realizadas por el Servicio, como aquellas desarrolla en conjunto con las instituciones públicas, verificando así el número real de participantes contra el número potencial de beneficiarios que se consideraba su participación.

7 Respecto al indicador se puede señalar que se entenderá como Población Juvenil Objetiva, aquel segmento del universo total de la población que es posible ser intervenida, la que es identificada mediante un diagnóstico, en donde se establecen y aplican ciertos parametros socio-económicos, que permite detectar el número real que se pretende llegar.

8 Respecto al indicador se debe señalar que se entenderá por Capacidad de Atención que tienen los Infocentros del Servicio, al volumen de cobbertura con que cuentan los infocentros, la cual se obtienen mediante la aplicación de ecuación de cálculo que mide lo siguiente: el número total de equipos con que cuentan nuestros Infocentros, el número de minutos que atención diaria, los minutos de acceso a los equipos que tienen los usuarios y el número de día hábiles que atención durante el año. Cuya expresión se matemática es: $(N^{\circ} \text{ Total de Equipos por CIJ X } (N^{\circ} \text{ de minutos de atención diaria} / 45 \text{ minutos de acceso por usuarios a un equipo})) \times \text{Número de días de atención durante el año.}$

Mediante este indicador se pretende medir el grado de utilización real que tienen los Infocentros, con el objeto de detectar si se esta reutilizando o desutilizando la capacidad de atención que cuentan los Infocentros.

9 Respecto al indicador se debe señalar que se entenderá como jóvenes apoyados, a todos aquellos que son miembros de las Organizaciones Juveniles que hayan postulado y adjudicado algunos de los Fondos de Desarrollo de Iniciativas Juveniles a través de un proyecto. Cuyo registro de jóvenes estarán estipulados en los antecedentes que envíen las organizaciones durante el proceso de postulación.

Por otra parte, el número de jóvenes programados se determina mediante los siguientes referentes: el número de jóvenes apoyados en la gestiones anteriores, el numero de proyectos programados para ser licitados por cada uno de los fondos y el número de miembros promedio que componen cada una de las organizaciones juveniles.

Supuesto Meta:

1 Las metas 2004 y 2005 seran posible de ir cumpliendo en la medida que las Instituciones Públicas y Sociales que han recibido respondan a las consultas que realizará el Servicio para conocer en que medida y circunstancias están aplicando las Competencias Técnicas otorgadas en su trabajo en matria de juventud.

2 Que la asistencia técnica otorgada no cumpla con las expectativas de los beneficiarios que acuden a ella.

3 Que se produzca una demora en la elaboración de los documentos que signifique atrasar las publicaciones y sus respectivas impresiones.

4 No se detectan supuestos

5 No contar con la colaboración de las Instituciones Públicas para aportar a las acciones juveniles anivel regional. Ya que esta sujeto a la disponibilidad presupuestaria que ellas puedan contar para hacer sus aportes

6 La cobertura proyectada para el año 2005, sigue disminuyendo en razón a que se consolidará el trabajo de asistencia técnica que desarrolla directamente el Servicio. Sin desmedro que pueda aumentar con las acciones que de asistencia técnica que está desarrollando en conjunto con otras instituciones públicas, donde la convocatoria a las acciones de capacitación no están bajo la responsabilidad del Servicio.

7 La estimación de jóvenes beneficiados es una proyección que se realiza en relación a mantener los 107 Infocentros que tendrá el Servicio funcionando. Estando sujeto a no poder acceder a un presupuesto que nos permita mantener funcionando los Infocentros.

Respecto al Total Población Juvenil Objetivo, es aquella que se calcula mediante un diagnóstico, en donde se establecen y aplican ciertos parametros socio-económicos, que permite detectar el número real que se pretende llegar.

8 El número de jóvenes atendidos es aquel estimado que se proyecta en razón al aumento del número de infocentros que disponga el Servicio. Y el Potencial de Volumén es aquella capacidad que tienen de atención el Total de Infocentros del Servicio que están funcionamiento (explicación de la formula de cálculo se encuentra en la parte de nota al indicador). Bajo el supuesto de mantener funcionando los Infocentros existentes, en razón al presupuesto que se disponga para ese fin.

9 Se proyecta una cobertura más baja que el año 2004, producto a que la solicitud presupuestaria para este periodo es solamente de M\$ 69.758, generando una disminución de M\$ 76.437 y con ello una menor cobertura. Se puede considerar como supuesto el no otorgamiento del presupuesto solicitado lo que alteraría en forma negativa la capacidad de cobertura establecida.